



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 288-SE-2023

Dirigido a:

- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 28 de julio 2023

Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023. Programa Liderazgo Educativo e Integración Digital en Mendoza - San Rafael.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

La presente propuesta formativa de Jornada de Desarrollo Profesional Docente remunerada, es cerrada para los/las docentes de las instituciones que participan del Programa Liderazgo Educativo e Integración Digital en Mendoza, en el marco del Programa EDUTEC, junto a Fundación Varkey,

La propuesta comprende 4 jornadas a las que deben asistir las mismas personas que figuran en el presente Anexo. Se pagará una remuneración por cada jornada según cronograma y lugar del Anexo.

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 288-SE-2023

Anexo

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR de Docentes Convocados por Regionales
Programa Liderazgo Educativo e Integración Digital en Mendoza	Docentes inscriptos en el programa San Rafael	Encuentro 1 Sábado 29/7 Encuentro 2 Sábado 12/8 Encuentro 3 Sábado 16/9 Encuentro 4 Sábado 4/11	Escuela 4-095 ISLAS MALVINAS	Jujuy 1435 SAN RAFAEL	


Lic. Graciela Orelgio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA